

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVI  
NUMERO 584

PALMA DE MALLORCA  
SABADO 19 DE DICIEMBRE DE 1925

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7  
TELEFONO NUMERO 200

## El paso del cadáver del señor Maura

Sin pompa y sin honores, al menos sin la pompa que algunos de sus admiradores hubieran deseado y sin los honores que merecidamente el rey y el Gobierno querían que se le tributasen, ha sido conducido esta tarde a su última morada, en el panteón de familia del Camposanto de San Isidro, el cadáver de don Antonio Maura.

Como no había periódicos, las gentes ignoraban la noticia, de la defunción y quienes la sabían no sospechaban que la tarde del lunes era la señalada para el entierro. Eso no obstante la fúnebre comitiva ha sido muy numerosa y en el trayecto que recorrió, desde la calle de la Lealtad hasta la Glorieta de Atocha, donde se despidió el duelo, apiñada muchedumbre presenció con gran respeto y con la más sincera emoción reflejada en los rostros, el paso del cadáver, teniendo para el ilustre hombre público que acaba de entregar su alma a Dios, juicios encomiásticos, muy justiceros.

Don Antonio Maura fué, como se ha dicho tantas veces, un jurista eminente; uno de los más grandes, al par que de los más completos oradores que han pisado la tierra, pues que le acompañaban las cualidades intelectuales, morales y físicas como a ninguno; un hombre naturalmente artista y excelso patriota. Tuvo errores y equivocaciones, pero él siempre quiso acertar, él siempre quiso el bien de España y el de sus conciudadanos; aludimos, claro está, a errores y equivocaciones de carácter político, pues de otros más transcendentales, si los hubiese tenido, ni somos quién para

hablar, ni hablaríamos aún siendo alguien, cuando el señor Maura, después de haber confesado a Cristo públicamente sin temor a la caterva descreída e indiferente, declara en su disposición testamentaria primeramente «que ha vivido siempre y por la gracia de Dios espero morir en el seno de la Santa Iglesia, Católica, Apostólica y Romana»; que «confía en la Divina misericordia para el perdón en la parte que no haya cumplido, en las graves y muchas obligaciones privadas y públicas a que estuvo sujeto»; que «a todas las personas que haya podido ofender les pide humildemente que le perdonen y si alguien siente haberle agraviado puede estar seguro de que le perdonó».

Cuando así se habla pensando en la muerte, pensando en la justicia eterna, sabiendo que las almas caen desnudas y temblando en las manos de Dios ¿quién osará dudar de los sentimientos profundamente católicos de don Antonio Maura? ¿Quién pide perdón por los yerros que pudo cometer y las ofensas que pudo inferir y por su parte perdona a quienes le ofendieron, a tantos y tantos como le calumniaron, a tantos y tantos como sembraron entre él simiente que floreció en iniquidad, no demuestra un hermoso espíritu cristiano?

¡Confesó a Cristo y quiso servir a España! Correspondamos nosotros a su buen espíritu y a sus nobles propósitos pidiendo a Dios el descanso eterno para su alma!

Miguel Peñaflor.

Madrid.

## Del Gobierno civil

En el Gobierno civil se nos comunicó ayer que el Gobernador había impuesto las siguientes multas:

Dos de cincuenta ptas. a Vicente Terrasa y Antonio Ferrer, por cometer faltas a la moral en el interior de un cine; otra de cinco pesetas a M. Alonso por fumar en el teatro; otra de cinco pesetas a J. Palmer por guiar un carro de noche sin llevar el farol encendido; otra de veinticinco pesetas por cometer groserías en la vía pública; dos de a ciento veinticinco a dos propietarios de autos por no tenerlos matriculados; una de a doscientas cincuenta pesetas a un vecino de Santa Eulalia del Río (Ibiza) por jugarse en su casa, de manera habitual, a los prohibidos, dos de a cien ptas. a otros dos individuos que en dichos juegos hacían de banqueros y sendas multas de a diez pesetas a jugadores.

Además se nos enteró en el Gobierno civil que el Delegado gubernativo don Cosme Parpal y el Inspector de primera enseñanza, don Juan Capó, habían efectuado el día anterior un viaje a Petra para elegir solares para construir una escuela graduada, habiéndose aceptado el solar de dos mil metros cuadrados que regaló para tal fin el propietario don Monserrate Galmés Galmés. En breve se celebrará la ceremonia de poner la primera piedra.

También nos comunicó que en lo que va de mes, el Gobernador había recibido numerosas inscripciones a la Unión Patriótica.

Por último, se nos dijo que el señor Pérez García Argüelles había realizado varias gestiones para ver de solucionar el conflicto textil.

## Noticias militares

Recompensa. — Se concede mención honorífica sencilla al Ayudante de taller de los Cuervos Subalternos de Ingenieros, don Nicolás Borrás Cardona, por los meritorios y extraordinarios servicios que viene prestando en la Comandancia de Ingenieros de Menorca.

Ascenso. — Se confirma el ascenso al empleo de suboficial de complemento de Artillería a los sargentos del regimiento mixto de Menorca don Hilario Arguibau Amengual, don Luis Saura Sintas y don Simón Sintas Moll.

## La nueva vicaría de El Arenal

Mañana el Rdo. D. Sebastián Garau y Planas tomará posesión de la nueva vicaría de El Arenal. Las autoridades eclesiástica y civil de Lluchmayor asistirán al acto.

## El Santo Evangelio

Domingo 4.º de Adviento

Según San Lucas, (cap 3.)

En el año décimoquinto del imperio de Tiberio César, siendo Poncio Pilato gobernador de la Judea, y Herodes tetrarca de Galilea, y su hermano Filipo tetrarca de la Iturea y de la provincia de Trachonia; y Lisaniás tetrarca de Abilina; siendo príncipes de los sacerdotes Anás y Caifás: vino palabra del Señor sobre Juan, hijo de Zacarías, en el desierto. Y vino éste por toda la región del Jordán predicando el bautismo de penitencia, para remisión de pecados, como está escrito en el libro de los oráculos de Isaías profeta: Voz del que clama en el desierto: Preparad el camino del Señor: enderezad sus senderos: todo valle será colmado y todo monte o collado será abajado, y lo torcido, enderezado, y los caminos fragosos allanados, y verá toda carne la salvación de Dios.

## Vida deportiva

El pleito balear. — La Federación da un voto de confianza a la Presidencia. — Nota oficial

Del Presidente del Comité Provincial de Baleares hemos recibido esta mañana una extensa nota oficial en la cual se inserta la comunicación que la Federación Catalana envía al Comité de Baleares, solucionando el pleito futbolístico balear.

La comunicación, que es extensísima, abarca toda la actuación del Comité interino de Baleares, y en ella se insertan varios considerandos por los cuales se da en todo la razón a la Presidencia y al delegado adicto a su actuación, quitándola por completo a los representantes de los otros Clubs que formaban parte del citado Comité interino.

Inserta la nota, a continuación, los acuerdos del Consejo, que son los siguientes:

1. — Aprobar la conducta de rectitud y respeto a la Superioridad seguida en todo momento por la Presidencia del Comité Interino, dándole un expresivo voto de gracias.

2. — Amonestar a los Clubs que forman parte del Comité Interino que se han extralimitado acordando en reunión particular la suspensión del campeonato, comunicándolo como acuerdo de dicho Comité; amonestar asimismo a quienes entendieron que debían obedecer la apócrifa orden circulada y requerirlos a todos para que reanuden el Domingo próximo los partidos de campeonato, comenzando por los que debían celebrarse el Domingo pasado y corriéndose las fechas de los otros, sometiéndose así a la Autoridad de la Federación Catalana, y previniéndoles que de no hacerlo o de persistir en agravar la situación o en perturbar la rápida pacificación de los espíritus que la Federación está dispuesta como siempre a llevar a término, con el imperio de la legalidad y de la justicia y sin privilegios ni perjuicios para ninguno de los bandos en pugna, serán tomadas determinaciones y sanciones graves que serían en tal caso firmemente mantenidas.

3. — Facultar a la Presidencia para que sin perjuicio de hacer uso de las atribuciones que le confiere el Reglamento cuando lo crea conveniente, delegue a don José Vidal Busquets, Nota-

rio, con residencia en Manacor, a fin de que presida e inspeccione el funcionamiento del Comité Interino con facultades incluso de suspender los acuerdos que tome la mayoría contrarios a los Reglamentos o a las instrucciones u órdenes emanadas del Consejo Regional; confiándole especialmente el encargo de cumplimentar el anterior acuerdo.

4. — Encomendar al mismo señor Vidal para que juntamente con el señor don Amadeo Alós, dentro del término de 8 días, redacte y envíe al Consejo Regional el atestado de hechos a que hacía referencia el acuerdo de este Comité al crear el actual Comité Interino.

Lo que tenemos el honor de comunicarle para su conocimiento y efectos procedentes. R. Colomer, Secretario, Vt.º B.º El Presidente, R. Cabot Montaltz. — Hay un sello que dice: «Federación Catalana Fútbol Asociación».

## Partidos para mañana

En su consecuencia los partidos de mañana serán los siguientes: En Palma, «Estrella-Baleares», «Alfonso-Regional», los reservas por la mañana y los primeros equipos por la tarde. En Manacor, «Manacor-Mallorca», En Alaró, en el campo del Isleño, «Universal-Industrial Mariá». En Felanitx-F. C. D. Mariano». Todos los partidos tendrán lugar en el campo del Club nombrado en primer término. — José Vidal, Pte.

## Ejercicios

### para Maestras

El día 20 del corriente, a las seis de la tarde, empezará una tanda de Ejercicios para Maestras y alumnas de la Normal e Instituto, en la Capilla privada del Convento de María Reparadora (Campaner 10) dirigidos por el Rdo. P. Alfonso Veray, Superior de la Compañía de Jesús. Terminarán el 24 a las ocho, con la misa de Comunión general, que celebrará el Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo.

Distribución del tiempo. — Mañana: a las 10 lectura; a las 10 y media, 1.ª meditación; a las 11, misa; a las 11 y media, plática. Tarde: a las 4, lectura; a las 4 y media, 2.ª meditación; a las 5 y media, Rosario seguido de la Bendición; a las 6, 3.ª meditación.

## En la Casa de la Villa

### La Comisión Permanente

El próximo lunes, a las seis menos cuarto de la tarde, celebrará sesión la Comisión municipal Permanente tratando de los siguientes asuntos:

Secretaría. — Acta de la sesión anterior, cuentas y lectura de una comunicación de la Excm. Sra. Marquesa de Cavalcanti agradeciendo el voto de gracias que la Corporación le otorgó en la pasada sesión.

De la Comisión de Obras. — Concesión de diversos permisos para obras particulares.

De la Comisión de Hacienda. — Auxilio a Juan de la Cruz Montes, ex-guardia municipal, dictamen del oficial letrado sobre el alcance del artículo 77 del Reglamento de Hacienda, pago de haberes al ayudante de la Escuela de Artes y Oficios, padrón de alcantarillado e inquilinato, relación de altas y bajas en el padrón de in-

quilinato y cuentas de M. Nogueira por un camión «Ford».

De Fomento y Sanidad. — Legalización de las obras en la zona marítima, aceptación de un solar, ofrecido para Escuela por el Excmo. Sr. don Alejandro Roselló, e informe sobre la petición de los médicos odontólogo y oculista de la Casa de Socorro.

De la Comisión de Ensanche. — Distribución de fondos, permisos para obras particulares, suministro y colocación de bordillo, construcción de acera, instalación de bombillas, cierre de solares.

De la Comisión de Alumbrado. — Instalación de varias bombillas en la zona de Ensanche.

De la Comisión de Aguas. — Concesión de permisos para empalmar en la tubería de agua potable, autorización el Alcalde para contratar un tren de sondeo para efectuar sondeos en el pozo del Matadero, y gratificación por trabajos extraordinarios, al deliniente don Jorge Ankerman y acequero don Jorge Grimalt.

## La Alcaldía

Habiéndose ausentado de esta ciudad el Alcalde, señor Marqués del Palmer, se ha encargado interinamente de la Alcaldía, el primer teniente de Alcalde don Fernando Crespo de Estrada.

## Ejercicios espirituales, en retiro, para jóvenes

La Congregación de María Inmaculada y S. Luis, ha organizado para sus asociados de la Sección Mayor y demás jóvenes de Palma, o los pueblos, que gusten asistir, una tanda de ejercicios espirituales en retiro que se celebrará en Montesión, los días 3, 4, 5 y 6 del próximo mes de Enero.

A fin de facilitar la asistencia a dichos ejercicios, se aprovecha que el día 3 es domingo y el día 6 la fiesta de Reyes.

Los dirigirá un padre de la Compañía de Jesús.

Para inscripciones, dirigirse al R. P. Director de la Congregación de María Inmaculada y San Luis (Montesión).

## Repatriación

### de fuerzas

Esta mañana hemos hablado con una persona enterada, acerca de la repatriación de los soldados, y nos ha manifestado que probablemente los individuos pertenecientes al Regimiento de Palma núm. 61, no llegarán a esta capital antes del día 23, pues por noticias particulares recibidas ayer, permanecen todavía dichas fuerzas en El Fondak.

Con referencia a las fuerzas del Regimiento de Infantería de Inca núm. 62, no se sabe tampoco la fecha de la llegada.

Dichas fuerzas embarcarán en el puerto de Larache.

## Llegada de reclutas

Esta mañana han llegado, procedentes de la Península, en el vapor-correo de Valencia, 33 reclutas, que deben prestar el servicio militar en las unidades de esta guarnición.

# FEBROXIL CERA

(Antiséptico bactericida)

Es la receta de todos los médicos al diagnosticar o tan solo sospechar una FIEBRE TIFOIDEA o cualquier FIEBRE INFECCIOSA GASTRO INTESTINAL.

VENTA FARMACIAS-Laboratorio Vico 18 BARCELONA

## DECRETO IMPORTANTE

### La provisión de cargos eclesiásticos

El decreto firmado por el Monarca sobre posesión de cargos eclesiásticos que hoy publica la «Gaceta» dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º De cada cuatro vacantes en una misma categoría la primera se proveerá por traslado entre los que ocupen cargos iguales o asimilados y las otras tres indistintamente por ascenso entre los que ocupen cargos inferiores o por ingreso de los que, no perteneciendo al Clero Catedral, reúnan las condiciones requeridas.

Declarada desierta la traslación, la vacante se proveerá por ascenso o ingreso, sin alteración del turno antes establecido.

En las propuestas por traslación se tendrá en cuenta lo que dispone en su párrafo tercero el artículo 7.º del Real decreto de 10 de Marzo de 1924.

Art. 2.º Para la provisión de las vacantes en los tres turnos de ascenso o ingreso se anunciarán concursos por el orden que para cada categoría se establece en el artículo 10, no admitiéndose por la Junta instancias de solicitantes que no se hallen incluidos en el grupo correspondiente, el cual se fijará al efecto en los anuncios.

Art. 3.º Los que se hallen en posesión de alguna Canonjía o Beneficio, no podrán solicitar más que en los concursos reservados a las prebendas que poseen, aunque hayan prestado servicios en otros cargos eclesiásticos; estos servicios se les computarán para el ascenso o traslado, pero sin darles derecho a acudir a los concursos especiales, que se reservan para los que habiendo desempeñado dichos cargos, no forman parte del Clero catedralicio.

Art. 4.º Salvo casos excepcionales, y por circunstancias que deberán justificar los interesados y se harán constar en la propuesta, los que posean cargos en el Clero catedral no serán propuestos por la Junta para otro de inferior categoría.

Los aspirantes que no posean cargos en el Clero catedral podrán, a su instancia, ser propuestos para prebendas de inferior categoría a aquella a que por sus servicios pudieran aspirar, pero ateniéndose en este caso a lo dispuesto en el artículo 18 del Real decreto concordado de 20 de abril de 1903.

Art. 5.º Los propuestos que habiendo sido nombrados para una prebenda que solicitaron no la acepten, no podrán figurar en otra propuesta hasta pasados dos años desde la fecha en que se les nombró para el cargo que no aceptaron.

Art. 6.º Los que se posesionen de un cargo para el que a su instancia fueron propuestos y nombrados, no podrán ser propuestos para otro hasta pasado un año desde la fecha de la posesión.

Art. 7.º Cuando se trate de proveer un Deanato de reducida o de Iglesia Colegial, serán admitidos en todos los concursos de la tercera categoría, excepto en el primero, los Canónigos de oficio y de gracia de dichas Iglesias.

Art. 8.º Si se declarase desierta la provisión de una vacante

en alguno de los concursos de cualquier categoría, se anunciará de nuevo para el siguiente; y con el fin de que no se altere el orden establecido, la primera vacante posterior que ocurra se anunciará para proveer en el mismo concurso en que, por haberse declarado desierto el que correspondía, haya sido provista la anterior.

Art. 9.º Desde la fecha de la publicación de este Decreto, los anuncios para la provisión de las vacantes se harán con arreglo a las disposiciones del mismo, empezándose las convocatorias; en los turnos, por el de traslación, y en los concursos, por el primero de cada categoría.

Art. 10. El orden de los concursos a que se refiere el art. 2.º, será el siguiente:

#### Primera categoría

- 1.º Deanes de Sufragánea.
- 2.º Dignidades de Metropolitana y Capellanes Mayores de Reyes y de Muzárabes.
- 3.º Canónigos de oficio y de Metropolitana, y Provisores y Vicarios generales de Arzobispado u Obispado.
- 4.º Deanes de Catedral, que ha de reducirse a Colegiata, Abades de Colegiata y Rector de la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid.
- 5.º Canónigos de Metropolitana.
- 6.º Dignidades de Sufragánea.
- 7.º Canónigos de oficio de Sufragánea y Capellanes primeros de la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid.

#### Segunda categoría

- 1.º Dignidades de Metropolitana y Capellanes Mayores de Reyes y de Muzárabes.
- 2.º Canónigos de oficio de Metropolitana y Provisores y Vicarios generales de Arzobispado u Obispado.
- 3.º Deanes de Catedral que ha de reducirse a Colegiata, Abades de Colegiata y Rector de la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid.
- 4.º Canónigos de Metropolitana.
- 5.º Dignidades de Sufragánea.
- 6.º Canónigos de oficio de Sufragánea y Capellanes primeros de la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid.
- 7.º Canónigos de Sufragánea.

#### Tercera categoría

- 1.º Provisores Vicarios generales de Arzobispado y Rector de la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid.
- 2.º Canónigos de Metropolitana.
- 3.º Dignidades de Sufragánea.
- 4.º Canónigos de oficio de Sufragánea, Capellanes de honor de la Real Capilla, primeros de la Iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid, y Provisores y Vicarios generales de Arzobispado u Obispado.
- 5.º Canónigos de Sufragánea, idem del Sacro Monte de Granada, Capellanes Reales y de Muzárabes y Rectores de la Iglesia de Santiago y Monserrat de Roma y del Monasterio de la Encarnación, de Madrid.
- 6.º Párrocos de término.
- 7.º Secretarios de Cámara, Fiscales eclesiásticos, Rectores de Seminario y Catedráticos de Se-

minario o de Universidad y Secretarios cancelarios.

#### Cuarta categoría

- 1.º Provisores y Vicarios generales de Arzobispado u Obispado. Capellanes primeros de la Iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid, y de Honor de la Real Capilla.
- 2.º Canónigos de Sufragánea.
- 3.º Capellanes de Reyes y de Muzárabes, Canónigos del Sacro Monte y Rectores de la Iglesia de Santiago y Monserrat, de Roma, y de la Encarnación, de Madrid.
- 4.º Secretarios de Cámara, Cancelarios, Fiscales eclesiásticos, Rectores de Seminario y Catedráticos de Seminarios o Universidad.
- 5.º Canónigos de oficio y gracia de Catedral que ha de reducirse a Colegiata o de iglesia colegial.
- 6.º Beneficiados de Metropolitana, Párrocos Muzárabes y Capellanes segundos de la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid.
- 7.º Párrocos de término.

#### Quinta categoría

- 1.º Capellanes de honor de la Real Capilla, Rectores de la iglesia de Santiago y Monserrat, de Roma, y de la Encarnación de Madrid; Secretarios cancelarios y de cámara, Fiscales eclesiásticos, Rectores de Seminario, Catedráticos de Seminarios o Universidad, y Provisores y Vicarios generales de Arzobispado u Obispado.
- 2.º Canónigos de gracia y Oficio de Catedral que ha de reducirse a Colegiata o de iglesia colegial.
- 3.º Beneficiados de Metropolitana, Párrocos Muzárabes y Capellanes segundos de la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid.
- 4.º Beneficiados de Sufragánea y Muzárabes, Capellanes del Monasterio de la Encarnación, de Madrid, de altar y música de la Real Capilla, de la iglesia de Santiago y Monserrat, de Roma, Capellanes, Sacristanes y Ayudas de oratorio de la Real Capilla.
- 5.º Párrocos, Económicos y Coadjutores de término.
- 6.º Párrocos, Económicos y Coadjutores de ascenso.
- 7.º Párrocos y Económicos de entrada.

#### Sexta categoría

- 1.º Capellanes segundos de la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid; Párrocos Muzárabes, Provisores y Vicarios generales de Arzobispado u Obispado, Secretarios de Cámara, Fiscales eclesiásticos, Rectores de Seminarios y Catedráticos de Seminarios o Universidad.
- 2.º Beneficiados de Sufragánea, Capellanes del Monasterio de la Encarnación, de Madrid, de altar y música de la Real Capilla, de la iglesia de Santiago y Monserrat, de Roma, y Beneficiados muzárabes.
- 3.º Beneficiados de Catedral que ha de reducirse a Colegiata o de iglesia colegial, Capellanes, Sacristanes y Ayudas de oratorio de la Real Capilla.
- 4.º Catedráticos de Seminario, Instituto, Escuela Normal o Colegio militar, Vicesecretarios de Cámara y Familiares de Prelado.
- 5.º Párrocos, Económicos y Coadjutores de ascenso.
- 6.º Párrocos y Económicos de entrada.
- 7.º Párrocos rurales y Capellanes de Monasterio, Hospital, Casa de Beneficencia, Penitenciaria u otros institutos análogos.

## PARA FUMAR BUEN PAPEL

Fumad Papel "Clásico,, de 10 cts. y "NIKOLA,, de 15 cént mos

Conservando las tapas de los libritos y estuches vacías se obtienen valiosos obsequios. Véanse los avisos en los estancos.

## LE PRINTEMPS

SAN NICOLAS, 1, 3 y 5

Sastrería, Pañería, Peletería, Astracanes

[NUEVA SECCIÓN MODISTERIA]

Por una modista muy acreditada

PRECIOS SIN COMPETENCIA

#### Séptima categoría.

- 1.º Capellanes de Monasterio de la Encarnación, de Madrid, de altar y música de la Real Capilla, de la iglesia de Santiago y Monserrat de Roma, Capellanes, Sacristanes y Ayudas de oratorio de la Real Capilla y Beneficiados muzárabes.
- 2.º Beneficiados de iglesia que ha de reducirse a Colegiata y de iglesia colegial.
- 3.º Párrocos de ascenso.
- 4.º Económicos y Coadjutores de ascenso.
- 5.º Párrocos de entrada.
- 6.º Párrocos rurales.
- 7.º Catedráticos de Seminario, Instituto, Escuela Normal o Colegio militar, Vicesecretarios de Cámara, Familiares de Prelado, Capellanes de Monasterio, Hospital, Casas de Beneficencia, Penitenciaria u otros institutos análogos.

#### Octava categoría

- 1.º Párrocos de entrada.
- 2.º Párrocos rurales.
- 3.º Económicos.
- 4.º Coadjutores.
- 5.º Eclesiásticos que a ello sean acreedores.
- 6.º Alumnos de Seminario que hayan terminado con lucimiento su carrera.

#### Servicio de Vapores

- DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.
- DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.
- DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00.
- DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.
- DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11,00.
- DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.
- DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.
- DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.
- DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.
- DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.
- DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.
- DE IBIZA A PALMA.—Domingo a las 24.
- DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.
- DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.
- DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.
- DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30.
- DE MAHON A ALCUDIA.—Domingo a las 9.
- DE ALCUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 13.
- DE BARCELONA A ALCUDIA.—Domingo a las 11'30.

- DE ALCUDIA A MAHON.—Lunes a las 5'50.
- DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16.
- DE BARCELONA A IBIZA.—Martes, a las 17.
- DE PALMA A MAHON.—Jueves a las 20,30.
- DE MAHON A PALMA.—Viernes a las 20,30.
- DE PALMA A CIUADELA.—Martes a las 19.
- DE CIUADELA A PALMA.—Lunes a las 19.
- DE CIUADELA A ALCUDIA.—Domingo a las 10.
- DE ALCUDIA A CIUADELA.—Lunes a las 3'50.
- DE PALMA A CABRERA.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.
- DE CABRERA A PALMA.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.
- DE PALMA A MARSELLA.—Día 18 de cada mes a las 21.
- DE MARSELLA A PALMA.—Día 21 de cada mes a las 19.
- DE PALMA A ARGEL.—Día 23 de cada mes a las 16.
- DE ARGEL A PALMA.—Día 25 de cada mes a las 16.

## 12 Vasos

para AGUA y VINO

Ptas. 3'50

Pida además la

CAFETERA GRATIS

que REGALAMOS por cada compra superior a DOS PESETAS.

Casa Andrés Buades

Plaza de Cort, 8—Palma

## Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para los días 20, 21, 22, 23 y 24 del actual, feria de Santo Tomás.

Palma-Artá.-7'55, 14'20 y 18'30.

Artá-Palma.-6'5, 10 y 15'55.

Palma-Manacor.-7'55, 14'20, 18'30 y 20'10.

Manacor-Palma.-7'15, 11'20 y 17'22.

Palma-Inca.-7'5, 7'55, 8'25, 13'45, 14'20, 14'45, 18'30 y 20'10.

Inca-Palma.-5'5, 7'48, 8'30, 12'5, 12'49, 17 y 18'43.

Palma-Felanitx.-7'55, 14'5 y 18'30.

Felanitx-Palma.-6'45, 11'50 y 17'10.

Palma-La Puebla.-8'25, 14'45 y 20'10.

La Puebla-Palma.-7, 11'50 y 17'35.

Palma-Santanyi.-7'15, 14'30 y 20'10.

Santanyi-Palma.-6, 11 y 17'5.

Palma, 16 de Diciembre de 1925.—La Dirección.

## La familia de Maura

Don Antonio Maura Montaner casó el 14 de mayo de 1878 con doña Constanza Gamazo Calvo. Del matrimonio nacieron los siguientes hijos:

Don Gabriel, casado con la condesa de la Mortera.

Don Miguel, con doña Rosario López de Carrizosa y Dávila.

Don Antonio, con doña Sara Escalante.

Don Honorio, con doña Cota Pérez.

Doña Estefanía (difunta), con don Luis Redonet y López Dóriga.

Doña Margarita, con don Rafael Pérez Vargas.

Doña Constanza, con don Germán de la Mora y Abarca.

Doña María, viuda de don José de la Torre.

Don José, con doña María Herrera.

Y doña Susana, con don José Semprún.

## Nombramientos

### eclesiásticos

Por el Ilmo. Sr. Obispo, se han hechos los siguientes nombramientos de Vicarios:

De Deyá, Rdo. don Pedro Antonio Magraner Coll; de Sineu, Rdo. don Bartolomé Muntaner Real; de Génova, Rdo. don Pedro M.<sup>a</sup> Torrens Coll; de Establiments, Rdo. don Esteban Martorell Sastre; de Lloret de Vista Alegre, Rdo. don Matias Noguera Amengual; de Alquería Blanca, Rdo. don Antonio Nebot Ballester; de La Soledad, Rdo. don Gabriel Bestard Esteve; de Estallichens, Rdo. don José Matas Mir.

Vicario «in capite» del Arenal, Rdo. don Sebastián Garau Planas.

Custos del convento de Santa María, Rdo. don Gabriel Salvá Mercadal.

## Del problema de los transportes

Leemos:

«Una comisión de elementos interesados en el problema de los transportes mecánicos por carretera ha visitado al ministro de la Gobernación, para interesarle la pronta publicación de la disposición aclaratoria del decreto sobre exclusivas.

Los comisionados han hecho ver al ministro y a otras persona-

lidades, a quienes han visitado también, los perjuicios que se les irroga si no se dicta en breve la disposición ya anunciada por el Directorio. Como el Gobierno que ha sucedido al Directorio se ha ocupado del problema de los transportes, esperan los comisionados que no tardará en resolverse este importante asunto.»

¿Compra V. sus trajes en la Casa Matons?

## La modificación de la ley de suspensión de pagos

La modificación de la ley de suspensión de pagos se refiere al artículo 19 y tiende a facilitar en lo sucesivo de los derechos a los acreedores pobres para que se eviten gastos aquellos que viven alejados de los pueblos donde hay notaría.

## Publicaciones recibidas

El «Boletín del Colegio Provincial de Médicos de Baleares», correspondiente al mes de Noviembre, publica el siguiente sumario:

La nieve de ácido carbónico en el tratamiento de los angiomias, por Antonio Ramis.—La ultramicroscopia en la sífilis, por P. Giménez Oliveros.—Sobre la ineficacia y los perjuicios del uso del aceite alcanforado, por Curti.—Conclusiones de la Asamblea de los Colegios Médicos elevadas al Poder público.—De Colegios.—Cursillo de dermatología y sifiliografía.—Sección de noticias.—Demografía.

## De interés para las órdenes religiosas

La «Gaceta» publica un importante real decreto de Hacienda, de cuya parte dispositiva extractamos lo siguiente:

Artículo primero.—Se dispone que las órdenes o congregaciones religiosas establecidas legalmente en el Reino, que tengan débitos pendientes a favor de la Hacienda pública por contribución territorial y urbana de los edificios o conventos ocupados por las mismas, podrán en un plazo de tres meses acogerse al beneficio de satisfacer los atrasos por fracciones en términos aná-

logos a los otorgados a los contribuyentes.

Artículo segundo.—Los administradores de rentas públicas, una vez que hayan recibido las solicitudes de fraccionamiento para el pago de dichos delitos requerirán a las comunidades solicitantes para que en el término de quince días extiendan y presenten en ellas, debidamente avalados los pagarés a favor del Tesoro en número igual al de fracciones en que deba dividirse el total importe de los débitos.

El artículo sexto dispone que se entenderán por débitos a la Hacienda cobrables por trimestres las cantidades adeudadas a la misma por las cinco anualidades anteriores a la fecha del real decreto de exención o sea desde primero de julio de 1919 como máximo.

## POR ALGO SERA

que a todas horas los almacenes **LAS MONJAS** está atestado de compradores.

## Nueva Junta

La Sociedad de Socorros Mútuos, «El Viejo Montepío», ha elegido la siguiente junta directiva:

Presidente, don Antonio Carbonell Ripoll.

Vice-presidente, don Andrés Cirerol Salom.

Secretario, don Antonio Pere lló Estarellas.

Vice-secretario, don Francisco Miró Bonnin.

Contador, don Francisco Murcia Company.

Depositario, don Gabriel Pujol Bennisar.

Vocales: 1.º, don Fernando Sanchez Gibert; 2.º, don Jaime Terrasa Rotjer; 3.º, don Crois Muntaner; 4.º, don Bartolomé Miralles Martorell; 5.º, don Cayetano Rigo Guarín; 6.º don Lorenzo Trias Mas.

## TINTAS

Pelikan, Waterwahn, Serorhelos Wigty y otras marcas.

Tintas especiales para estilográficas.

Imprenta La Esperanza

## LORYC

Dos plazas en buen estado, se vende a toda prueba. Razón Centro de Anuncios.

## Obras son amores...

No regalamos nada pero visítenos y se convencerá de que en artículos de MESA, COCINA Y OTROS MUCHOS no hay quien pueda competirnos en precios y calidades.

**EL AGUILA, S. Nicolás, 7**

## No dude Vd.

La mejor máquina para coser y bordar es la célebre «RAPIDA» que solo puede ser de la marca «WERTHEIM», cuyo nombre esta registrado. Compruebe si la máquina que le ofrecen lleva en la cabeza la palabra «RAPIDA».

Hacemos esta observación al público porque muchos vendedores de otras marcas de máquinas coser, aprovechándose de la fama que ha adquirido la máquina «RAPIDA» Wertheim, ofrecen venderle como «RAPIDAS» toda clase de máquinas.

Ventas al contado y a plazos.

**CASTELL Y MASSOT**

Santo Domingo 6 a 10—PALMA

## Dietarios para 1926

Conteniendo Guía y datos útiles de Palma

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11

## MERCADAL

BROSSA 9 PALMA

Artículos de vestir para Caballero

Sastrería y Camisería a medida

La casa que tiene y vende más

**CORBATAS**

Americanas «KLIS» y «TUTAN-

KAMEN»

Sección Impermeables confeccionados y a medida.

Trajes interiores medicinales de lana termógena marca LA PASTORA

Marroquinería fina. Artículos de fumador con todas sus variedades, propios para Regalo.

Catidades máximas.—Precios mínimos

## Pastelería Alhambra

Los Turrones que venderá esta acreditada pastelería, serán legítimos y todo almendra.

## Opúsculos

«Devotísima Novena al Espíritu Santo» y «Modo práctico para no distraerse al tiempo de asistir a Misa».—Segundas ediciones.

De venta: Imprenta «La Esperanza»—Lonjeta, 11, a diez céntimos ejemplar y una peseta docena.

**VASOS**  
agua y vino  
MUY BARATOS  
**La Cartuja**  
Por cada compra de cualquier artículo hacemos un bonito OBSEQUIO.

**Pianos Chassaigne Freres**  
Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca.  
CASA BANQUE, CALLE GOLON

**VITRINA**  
cuadrilateral de dos cuerpos se vende en buenas condiciones.  
Informes Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11 y 13.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 92

## FABIOLA

por el

**CARDENAL WISEMAN**

basta visitar las dos o tres que aún existen. Una breve descripción de la que hemos mencionado bastará para que el lector se forme una idea de los tormentos por que pasaban los confesores de Cristo antes de sufrir el martirio.

La cárcel Mamertina está compuesta de dos estancias cuadradas subterráneas, una debajo de otra, con una sola abertura redonda en cada bóveda por donde de tenían que penetrar la luz, el aire, los alimentos y hasta los presos. Cuando el piso superior estaba lleno de éstos, harto podemos imaginar qué cantidad de aire y de luz podía penetrar hasta el inferior. No había allí otro medio de ventilación, de comunicación o de acceso. En las paredes, construidas de enormes bloques de granito, hállanse aún vestigios de fuertes anillos de hierro a los que eran amarrados los presos, aunque a muchos de éstos se les tendía en el suelo con los pies metidos en un cepo. Por

un refinamiento de crueldad los bárbaros opresores, para aumentar las ya insoportables incomodidades del húmedo suelo, esparcían por él pedazos de hierro o de vasijas rotas, y este era el único lecho en que podían descansar los cristianos sus doloridos miembros.

La justicia romana exigía, no obstante, que se observaran algunas formas exteriores de legalidad, y de ahí que los cristianos fueran conducidos desde la cárcel al tribunal, donde se les sometía a interrogatorios de los cuales nos quedan preciosas muestras en las Actas proconsulares de los Mártires, tales como eran extendidas por los secretarios o actuarios del tribunal.

A veces discutía el juez con el acusado, pero siempre quedaba inferior; si bien los que sufrían el interrogatorio se limitaban por lo general a reiterar a cada pregunta su profesión de fe cristiana.

En la mayoría de casos, sin embargo, se limitaba el juez a preguntar:

—¿Eres cristiano?

Y al oír su respuesta afirmativa, pronunciaba sentencia capital.

Pancracio y sus compañeros fueron conducidos ante el juez, y

como sólo faltaban tres días para los públicos espectáculos en los que debían ser expuestos a las fieras, tratábase de condenarlos sin dilación.

—¿Quién eres?—preguntó el prefecto a uno de ellos.

—Un cristiano por la gracia de Dios.

—¿Y tú—preguntó a Rústico.

—Un esclavo del César; pero desde el momento que profesé el cristianismo recibí la libertad del mismo Jesucristo, y por su gracia y misericordia participo de iguales esperanzas que esos otros a quienes teneis delante.

Volviéndose el juez a un sacerdote llamado Luciano, tan venerable por sus años como por sus virtudes, le mandó adorar a los dioses y obedecer los decretos imperiales.

El anciano contestó:

—Nadie puede reprender ni castigar al que cumple con los preceptos de Jesucristo nuestro Salvador.

—¿A qué ciencias, a qué estudios te dedicas?

—He procurado instruirme en todos los ramos del saber humano; busqué la verdad hasta que la encontré, y la encontré en las doctrinas del Cristianismo, y por esto a ellas me adherí, por más que desagradecen a los que

siguen los extravíos de las falsas opiniones.

—¿Desdichado! ¿Qué atractivo puedes encontrar en tales doctrinas?

—El mayor de los atractivos, porque la doctrina cristiana es la única verdadera.

—Veamos, ¿qué doctrina es esa.

—Creer en un solo Dios, autor y criador de todas las cosas visibles e invisibles, y en Jesucristo, su único Hijo, anunciado por los Profetas, el cual vendrá un día a juzgar a todos los hombres: en Jesucristo, que predica la salud y concede la salvación a todos los que siguen su santa doctrina. Yo, débil y miserable criatura, no me considero capaz de hablarlos dignamente «de su infinita Divinidad»: esto sólo es dado a los Profetas.

—Tú eres, por lo visto, uno de esos que embaucan a otros enseñándoles el error, y tu castigo debe ser, por tanto, más severo. ¡Hola! Llevaos a Luciano, tendido en el potro y tiradle de los pies hasta el quinto anillo (1).

Dirigiéndose luego a dos mujeres que también fueron con-

(1) Era esta la mayor tensión posible a que podía sujetarse a un paciente en aquel instrumento de tortura.

ducidos al tribunal, preguntólas:

—Y vosotras dos ¿cómo os llamáis? ¿Cuál es vuestro estado?

—Yo soy cristiana, me llamo Segunda, y no tengo otro esposo que Cristo—contestó la primera.

—Y yo—añadió otra—soy viuda, de nombre Rufina, y profeso la misma fe salvadora.

Después de dirigir idénticas preguntas a los demás presos y obtener de todos respuestas parecidas, a excepción de un desgraciado que, con gran dolor de sus compañeros, vaciló y convino en sacrificar a los dioses, encaróse el prefecto con Pancracio, diciendo:

—En cuanto a tí, audaz manco que osaste arrancar el edicto de los divinos Emperadores, también serás perdonado si ofrezcas holocausto a las deidades del Imperio.

Pancracio, después de hacer la señal de la Cruz, contestó con tranquila firmeza:

—Soy siervo de Cristo: le confiesan mis labios, reina en mi corazón y le adoro incesantemente. Acatando a un solo Dios, mi adolescencia posee la sabiduría de la edad madura. Vuestros dioses y sus adoradores están

# INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA,"

## Desde Madrid

### La situación en Marruecos

Madrid, 19 (1'00)

#### El parte oficial

El parte oficial de Marruecos, facilitado ayer, la prensa en la Presidencia, dice que no ocurre novedad en toda la zona del protectorado.

#### Nota oficial de la Presidencia.

**—Importantes sumisiones.— Los sometidos entregaron un cañón y una ametralladora**

Ayer, al mediodía, se facilitó a la prensa la siguiente nota oficial:

«Como prueba del quebrantamiento de los rebeldes y del resultado de nuestra acción militar y política en Marruecos, comunicamos hoy a la prensa la importante noticia de que ayer, en Alcázar, se han sometido a la política del Maghzen, ante el general de la zona y el caid adicto Larbi, 26 adueros pertenecientes a Beni-Marke, Beni-Hosmar y Beni-Hamar, cuyo territorio se halla comprendido entre Rapta y el Lucus.

El total de sumisiones ha sido de más de 2.000 fusiles, cuya sumisión ha sido efectuada por unos doscientos representantes de dichos adueros quienes hicieron ante las autoridades antes mencionadas el tradicional sacrificio del toro, entregando, como mayor acto de sumisión, un cañón Krupp, de montaña y una ametralladora.»

#### Otro parte oficial.—El faro de «Tres Forcas»

Anoche se facilitó a los periodistas un nuevo parte oficial de Marruecos en el que, después de comunicar que no ocurre novedad alguna en nuestra zona, se dice que han sido dadas las necesarias instrucciones para la instalación a la mayor brevedad posible, del faro en el cabo «Tres Forcas».

El faro será radioeléctrico y de gran potencia, para evitar así desgracias en toda aquella abrupta costa.

### La Bolsa

Madrid, 19 (1'00)

#### Cotización de ayer

Interior contado.	69'45
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	91'30
Amortizable 4 por 100.	00'00
Banco de España	581'50
Compañía Tabacalera.	000'00
Francos.	26'40
Libras.	34'90
Exterior.	83'00
Marcos oro.	00'00
Liras.	28'40
Dólares.	0'00
Coronas.	0'00
Francos suizos.	000'00

### Política

Madrid 19 (2'40)

#### Visitas al Ministro de Hacienda

Ayer por la mañana, en el Ministerio de Hacienda, el Ministro, señor Calvo Sotelo, recibió las siguientes visitas:

Una comisión de fabricantes de sombreros que estuvo a pedirle protección arancelaria.

Al Presidente de la Diputación de Barcelona señor Milá y Camps, quien le dió cuenta de la liquidación de la Mancomunidad.

#### El Ministro de Fomento

El Ministro de Fomento, señor conde de Guadalhorce, continúa el estudio de la reforma del plan de carreteras y caminos vecinales.

En su despacho oficial, recibió ayer al Alcalde de Gijón y comisión de

fuerzas vivas de Asturias, que estuvo a interesarle en la pronta terminación del ferrocarril directo de Gijón al Ferrol.

### De Provincias

Madrid, 19 (1'00)

#### De Cádiz.—El cadáver de López Silva

Cádiz.—Procedente de Buenos Aires, llegó ayer, el trasatlántico «Victoria Eugenia» en el cual llegaron los restos mortales del autor López Silva.

Esperaban los restos mortales del celebrado autor muchos literatos y representantes de las Sociedades de Autores y Actores.

Enseguida fueron trasladados los restos al furgón que, convertido en capilla ardiente, salió inmediatamente en el expreso para Madrid.

#### El reo de Vitoria, indultado

Madrid, 19 (1'00)

#### De Vitoria.—El Gobernador militar le comunica el indulto.—Júbilo en Vitoria

Vitoria.—A las nueve de la noche, el Gobernador militar visitó al reo Lázaro Sanz, que anteayer fué condenado a muerte por el Consejo de guerra, por el delito de atraco en la persona de un contratista.

El Gobernador le comunicó que las impresiones recibidas de Madrid hacíanle confiar en el indulto.

A las diez y media volvió a visitarle, anunciándole que el Consejo de Ministros había acordado el indulto.

El reo, emocionadísimo sufrió un desvanecimiento.

Al saberse en esta ciudad la noticia, se produjo un gran júbilo.

#### La supresión del descanso de la Prensa

Madrid, 18 (1'00)

#### Nota oficiosa del Gobierno

Esta mañana se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Anunciado someter a la Asociación de la Prensa la organización que juzgue conveniente de un servicio de periódicos que los domingos por la noche y los lunes por la mañana, satisfagan la justificada curiosidad pública de saber lo que pasa en España y en el resto del mundo; antes que se conozca la forma y el fondo de la proposición, ya se trata por ciertos periódicos del asunto con pasión y ligereza, anunciando campañas en contra, dándolo por sentado, antes de oír a nadie.

Que la Prensa no esté conforme con la idea, mucho lo lamentará el Gobierno, que quiera hacerse esta cuestión de clase para agitar las pasiones y promover desórdenes, las reprimirá debidamente. pues tiene la convicción de que su iniciativa conviene en bien del público y debe satisfacer la vocación de los que verdaderamente aman la profesión de periodistas, siendo completamente compatible con el descanso personal semanal, y además destinándose los beneficios a los Montepios de las Asociaciones de la misma prensa; pero le bastaría la primera razón y el propósito de evitar que durante 36 horas la fantasía sea dueña de la opinión, para llevar a cabo el acuerdo absolutamente invariable en el fondo.

Para mejorar la forma de realizarlo se someterá a estudio de expertos profesionales de la Asociación de la

Prensa, con la seguridad de que será examinado serena y reflexivamente con toda la consideración y respeto que, forzosamente ha de merecer una proposición gubernamental.

En otros tiempos pasaba de otro modo, y los estados de pasión y agitación influían en determinados gobiernos, que se fueron y no volverán y si volvieren ¡pobre España!

Madrid, 19 (1'00)

#### Hablando con el Marqués de Estella

Al salir del Consejo de ministros, el presidente, señor Marqués de Estella, hablando con los periodistas, les preguntó su opinión sobre la supresión del descanso dominical, para publicar un periódico los domingos por la noche.

Como la inmensa mayoría de los periodistas expusieron su criterio, contrario a la supresión de dicho descanso, el presidente del Consejo de ministros contestó:

«No se trata de la supresión del descanso dominical, sino la de publicar una hoja dominical con anuncios, que seguramente tendría gran tirada, y sus grandes ingresos se destinarían a la Asociación de la Prensa.

Además dijo que la tal hoja deberían hacerla los redactores de todos los periódicos de Madrid, organizados en turnos.

#### En la Asociación de la Prensa

Ayer se reunieron en la Asociación de la Prensa todos los periodistas de Madrid, nombrando una comisión que entienda en el proyecto del Gobierno de publicar un diario los domingos por la noche.

#### Consejo de Ministros

Madrid, 18 (1'00)

#### A la salida

Ayer por la tarde, se celebró Consejo de Ministros, durando largo rato.

A la salida, el Ministro del Trabajo, señor Aunós, nos enteró a los periodistas que en dicho Consejo se había concedido el indulto al reo de Vitoria.

Nos enteró, además, que se había tratado de un proyecto del ministro de la Gobernación, diciendo que en tanto no se aprueben las plantillas definitivas del cuerpo de Correos, se amorticen las vacantes de jefes de Negociado de segunda y se ascienda a los actuales jefes de tercera. Dióse cuenta también de la reorganización del Ministerio de Estado.

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, señor Galo Ponte, se estudiaron algunos expedientes de condenados a pena de muerte, acordándose algunos indultos.

También se dió cuenta de la prórroga del decreto sobre alquileres, que es unarecopilación de las anteriores disposiciones con ligeras modificaciones.

De Hacienda se aprobó un decreto regularizando la tramitación de los expedientes para la legislación de las rotulaciones arbitrarias en los montes comunales.

Por último nos manifestó el señor Aunós que se había acordado reunirse el próximo martes en Consejo de Ministros.

### De Palacio

Madrid, 19 (1'00)

#### Los ministros despachan con el Rey.—Firma de decretos

Ayer, por la mañana, estuvieron en Palacio despachando con S. M. el Rey, los Ministros de Instrucción Pública y Trabajo señores Callejo y Aunós.

El primero sometió a la firma del Monarca un decreto reorganizando el Ministerio y creando en él una Dirección general que se titulará de «Enseñanza Superior y secundaria.»

También firmó el Monarca el nombramiento del general señor Mayanúa para la Presidencia del Consejo Superior Ferroviario.

El Ministro del Trabajo sometió a la firma del Rey un decreto de reorganización del Ministerio, en el cual se sustituye la Comisaría Regia de Pósitos, que actualmente funciona allí, por una Inspección General de Pósitos y Colonización.

#### El monumento a Cervantes.—La Comisión visita al Monarca

En audiencia particular, fué, ayer por la mañana, recibida por S. M. el Rey la Comisión encargada de levantar, en la Plaza de España, de esta capital, el monumento a Miguel Cervantes Saavedra, autor del «Quijote».

La Comisión, formada por los señores Duque de Alba, Rodríguez Marín, los hermanos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero y otros, dió cuenta al Monarca del estado actual de las obras, y de otros asuntos relacionados con este monumento que está ya adelantadísimo.

El Monarca se mostró de todo ello muy satisfecho, y les alentó a la pronta terminación de esta obra para la cual les ofreció todo su apoyo.

### Noticias varias

Madrid, 19 (1'00)

#### El raid del comandante Franco —El «Alcedo», preparado

El Ministro de Marina, almirante señor Cornejo, ha dado orden de que el destructor «Alcedo», esté preparado, en Cartagena, para salir inmediatamente para Cádiz y escoltar al hidroavión en el cual el comandante señor Franco ha de intentar efectuar la travesía Cádiz Buenos Aires.

Ha ordenado además el Ministro que en el hidroavión, y representando a la Marina, marche el teniente de navío señor Durán González, de la Escuela de Aeronáutica de Barcelona.

## Del Extranjero

### La cuestión de Siria

#### Calma en Damasco

Damasco.—Reina en Damasco una calma absoluta. La aviación y la artillería bombardearon a unos grupos de rebeldes en el Noroeste del oasis.

En la región de Homs, unas bandas de saqueadores tuvieron que retroceder ante la actitud resuelta de los habitantes.

#### Desmintiendo una noticia

París.—El Alto comisario francés en Siria se ve obligado a desmentir las noticias telegrafiadas por el puesto de Nauen, según las cuales los franceses están bombardeando Damasco y unos combates callejeros ocurren en la ciudad.

Desmiente igualmente que los drusos se hayan apoderado de todo un barrio de Damasco.

Declara que dichas noticias son absolutamente falsas.

#### La política alemana

#### No habrá gobierno hasta año nuevo

Berlin.—El presidente Hindenburg declaró oficialmente que no se intentará formar nuevo gobierno hasta el año nuevo. El canciller Luther fué llamado al palacio del presidente ayer por la tarde y se le pidió continuara en su cargo hasta que haya otro gobierno.

Los católicos del centro quedan firmes a favor de una gran coalición. Se cree que se encargará a Luther la formación de un nuevo gabinete,

#### A beneficio del «Aguinaldo del Soldado»

Siguen con gran actividad los trabajos de organización de la función de gala que a beneficio del «Aguinaldo del Soldado», se celebrará el día 23 en el Teatro de la Zarzuela.

En esta función cantarán el tenor Fleta y otros afamados artistas.

S. S. M. M. los Reyes e Infantes han prometido su asistencia.

#### Fallecimiento de Ibart de la Tour

En París, donde residía, ha fallecido M. Ibart de la Tour, Presidente del Comité de aproximación franco-española.

Prensa Asociada.

## Desde Barcelona

Barcelona, 19 (1'00)

#### Próxima venida de Lerroux

Mañana, domingo, llegará a esta ciudad el jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux.

#### Función en el Liceo.—A beneficio de la Asociación de la Prensa

En el Liceo se ha celebrado la anunciada función de ópera, a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Se ha cantado «Rigoletto».

El tenor Fleta ha tomado parte en la función.

#### Nombramiento a favor del señor Puig y Cadafalch

El señor Puig y Cadafalch ha sido nombrado socio correspondiente de la Academia de Bellas Letras de París.

#### Detención

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado un individuo que se dedicaba a la compra y venta de bicicletas procedentes de sustracciones.

Palou Garí.

después del fracaso de Koch, pero los periódicos reaccionarios opinan que se llamará al ex-canciller Marx.

#### La guerra civil en China

#### Intervención del Japón

Londres.—Según el «Daily Mail» unos refuerzos japoneses han sido enviados a Mandchuria, para proteger la vía férrea del Sur de dicho país, y han ocupado Mukden, a petición de los cónsules, quienes han prohibido a los beligerantes toda batalla cerca de la vía férrea.

Sólo se permitirá la entrada a las tropas chinas en la zona neutral internacional en el caso de que sean vencedoras o fugitivas.

Las tropas chinas se han atrincherado.

Según la «Vossische Zeitung» los estudiantes chinos han empezado la propaganda contra los cristianos.

El «Daily Mail» propone un mandato japonés sobre Mandchuria, de tal modo que China pueda gozar de un gobierno estable.

Según la «Vossische Zeitung» los estudiantes chinos han empezado la propaganda contra los cristianos.

El «Daily Mail» propone un mandato japonés sobre Mandchuria, de tal modo que China pueda gozar de un gobierno estable.

#### El conflicto greco-búlgaro

#### El Gobierno griego acata el laudo de la S. de N.

Atenas.—El Gobierno griego ha aceptado la decisión de la Liga de Naciones solucionando el conflicto greco búlgaro.

Aunque los griegos consideran la multa injustificada, el Gobierno se conforma, con el fin de establecer un precedente, haciendo obligatorio pa-

ra las demás naciones la aceptación sin reserva de las decisiones del Consejo de la S. D. N.

### El desarme universal

**Inglaterra aboga por la abolición de los submarinos, pero...**

Londres.—Un nuevo superdreadnought de 35.000 toneladas, costando siete millones de libras esterlinas, ha sido botado al mar. La hija del rey de Inglaterra ha sido madrina del buque.

### El pleito de Mossul

**Declaraciones de Balwin**

Londres.—El primer ministro Baldwin cree que Inglaterra podrá preparar al Irak para entrar en la S. D. N., después de la expiración del mandato de 25 años, siguiendo la política definida por la Liga, según declaró ayer en la Cámara de los Comunes.

No es necesario que Inglaterra gaste dinero ni mantenga tropas allí, sino que sencillamente continúe aconsejando al Irak, para asegurar que se le gobernará bien.

### Intervención soviética?

Angora.—Kameneff, conduciendo a una misión especial soviética, llegó a Angora.

La prensa ve alguna correlación entre su viaje y el asunto de Mossul.

## Notas sueltas

### Alemania

**Cierre de una fábrica de automóviles**

Berlin.—La fábrica de automóviles Aga cerrará sus puertas hoy. Su activo asciende a 400.000 dólares, y su pasivo a cuatro millones. Edmundo Stinnes, que poseía antes la mayor parte de las acciones de dicha fábrica, no intervino en sus últimas operaciones.

### Declaración oficial

Berlin.—El gobierno alemán anunció oficialmente que todas las divergencias entre él y la compañía Anaconda, de minas de cobre, y la compañía Harriman, de minas de zinc, han sido resueltas satisfactoriamente, y que la empresa americana empezará inmediatamente la explotación de las minas.

**Exámenes oficiales de esperanto**

Dresden.—Se han presentado 19 candidatos en los exámenes de esperanto, instituidos por el Estado sajón, en Dresden. Es probablemente la primera vez que se celebran exámenes oficiales de dicha lengua internacional, organizados por un gobierno.

### Cambio de nombres

Halberstadt.—Al ayuntamiento de Halberstadt en Hartz (Alemania), ha decidido por 23 votos contra 13, cambiar los nombres de las calles Richard Wagner, Walter Rathenau, Friedens y Kehs, por los nombres de Kaiser, Rey, Príncipe heredero y Hohenzollern.

### La radio-fotografía

Berlin.—Se ha conseguido algún adelanto en la transmisión de fotografías por radio, según demuestran los experimentos realizados en la instalación «Telefunken» de Berlín. Los nuevos métodos empleados permiten la transmisión de un centímetro cuadrado en cinco segundos, con mejores resultados que antes.

### Llegada de Chicherin

Berlin.—Chicherin llegó esta mañana a Berlín, donde permanecerá algunos días. Rakowski prosiguió su viaje directamente para Moscú.

### Grandes nevadas

Berlin.—Cuatro trenes expresos fueron detenidos por la nieve, anoche, en el Norte de Alemania. La vía pudo ser puesta en estado de continuar el viaje antes de mediodía.

**Socierran fábricas y comercios**

Berlin.—La crisis económica alemana causada por la penuria de capitales y de fondos en circulación, parece agravarse cada día más.

Un gran número de casas de comercio e industria ha quebrado o está suspendiendo pagos.

Otras han cerrado sus puertas, y otras, en fin, han licenciado a gran parte del personal.

El número de obreros parados aumenta sin cesar, y para procurarles alivio, el municipio de Berlín se ha visto obligado a aumentar las tarifas del alumbrado eléctrico.

**Complicados en un atentado contra Stressemann**

Berlin.—La «Gaceta de Woss» dice que han sido detenidos dos jóvenes, pertenecientes a unas organizaciones de derecha. Parece que los detenidos estaban complicados en un atentado que se proyectaba contra Stressemann.

**Radiotelefonía en los expresos**

Hamburgo.—Se inaugura un nuevo servicio telefónico en los trenes expresos entre Hamburgo y Berlín, el 4 de enero. Será posible hablar desde el tren con toda Alemania, por una combinación de radiotelefonía y de los aparatos de las diferentes ciudades.

### Inglaterra

**Fallecimiento de un médico famoso**

Londres.—Ha fallecido el doctor Douglas Powell, uno de los médicos de cabecera del Rey.

El doctor Douglas Powell había asistido a la reina Victoria, al rey Eduardo VIII y al rey Jorge.

Era especialista en enfermedades pulmonares, y toda su vida científica había estado dedicada al estudio del tratamiento de la tuberculosis.

Muere a los 84 años de edad.

### Varias noticias

Londres.—La ciudad de Londres nombró a Chamberlain ciudadano de honor, en recompensa de su obra en Locarno.

La «Westminster Gazette», hablando de la propaganda bolchevista en la marina inglesa, señala la actitud de la tripulación del «Vindictive» que, teniendo quejas de un oficial, izó la bandera roja y se manifestó después en las calles de Portsmouth.

Los Comunes adoptaron un proyecto de ley presentado por el partido laborista, para dotar a las Indias de unos estatutos como los de los dominios.

### Italia

**La Reina madre**  
Bordigher.—La reina madre de Italia se encuentra enferma. Los médicos han declarado que la dolencia era grave. La familia real ha sido llamada con urgencia.

### Francia

**Frío en la cerdeña francesa**  
Perpignan.—Desde hace tres días el frío es riguroso en toda la región, habiendo caído una nevada muy copiosa en las comarcas de Prades y de Ceret. Los habitantes de Hospitalet, en el Ariège, están bloqueados por la nieve dentro de sus casas.

### En defensa de Sarrail

París.—Painlevé, que era ministro de la Guerra en el gabinete Briand, habló ayer en defensa del general Sarrail, cuya acción en Siria fué causa de su destitución.

Dijo que 7.000 soldados franceses han muerto en la campaña de Siria, desde el año 1920.

### En las Cámaras

París.—El Senado terminó las interpellaciones sobre la campaña de Siria, con una orden del día aceptada por el gobierno.

La Cámara empezará a las tres de la tarde la discusión de las interpellaciones referentes a Siria y a Marruecos.

Mistral ha sido elegido vicepresidente de la Cámara.

### Incendio en Burdeos

Burdeos.—Un incendio destruyó anoche el edificio de la Bolsa de Burdeos.

### Del incendio de la Bolsa de Burdeos

París.—El incendio de la Bolsa de Burdeos causó 10 millones de perjuicios. No hubo ninguna víctima; los objetos de arte que se encontraban en el palacio de la Bolsa, monumento histórico, fueron salvados.

### Detenido por sobornar a un funcionario

París.—M. Ledoux, que se hizo millonario con contratos de obras en las regiones devastadas del Norte de Francia, ha sido detenido en el acto de ofrecer a un funcionario del gobierno cincuenta mil francos para que no cumpliera con su deber.

### Estados Unidos

#### La ley seca

Washington.—El Congreso americano se declaró a favor de una reforma en las leyes de prohibición (ley seca).

#### Condena de un coronel

Washington.—El coronel Mitchell ha sido suspendido en su mando por cinco años, como castigo por haber criticado al mando de los servicios aéreos del ejército y de la marina.

**El tribunal de arbitraje internacional**

Washington.—El Senado americano está discutiendo la entrada de los Estados Unidos en el tribunal de arbitraje internacional.

### Hungría

#### Por faltar a la puntualidad

Budapest.—En el parlamento húngaro, los diputados de la oposición acogieron con gritos al primer ministro, porque la sesión empezó una hora después de la que se había señalado oficialmente.

### Bulgaria

#### Amnistía política

Sofía.—El gobierno tiene el propósito de conceder para las fiestas de Navidad una amplia amnistía política.

### Rusia

#### Fusilamiento

Moscú.—El general Bogdanitzki, su esposa y su ayudante, han sido fusilados en Moscú, el 16 de diciembre, porque se les acusaba de estar en relaciones con los zaristas extranjeros.

#### Noticia desmentida

Moscú.—Se desmiente toda concentración de tropas rusas en la frontera china.

### Arabia

**Tiroteo en las cercanías de la tumba de Mahoma**

Medina.—Solamente algunas balas perdidas alcanzaron la tumba del profeta Mahoma en Medina, según dice «Ion Saud» que asegura que los peregrinos pueden ahora visitar la tumba sin peligro.

### Argentina

#### El campeonato de football

Buenos Aires.—En el campeonato de foot-ball del Sur de América, en Buenos Aires Argentina venció al Brasil por cuatro a uno.

El equipo del Uruguay se abstuvo de participar en el match, por divergencias de opiniones.

### Suiza

#### Nuevo Presidente

Berna.—Hoerberlin ha sido elegido presidente de la Confederación suiza.

### Chile

#### El pleito de Tacna y Arica

Santiago de Chile.—El Congreso ha proclamado presidente de la República para el próximo período, que se inicia en 23 del corriente, al señor Figueroa Larrain.

#### El Presidente de la República

Santiago de Chile.—El Gobierno pide un plebiscito en Tacna y Arica, y protesta contra la decisión del tribunal arbitral de Washington, fijando el primero de febrero como fecha para las elecciones.



Trigésimo sexto aniversario

del fallecimiento de

**Doña Rosa Valentí**

A. E. R. I. P. A.

Todas las misas que se celebrarán el lunes día 21, desde las cinco y media hasta las doce en la capilla del Santo Cristo de la parroquial iglesia de San Nicolás, se aplicarán en sufragio del alma de la finada.

La familia ruega a sus amigos y conocidos la asistencia a alguna de dichas misas.

El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## PLAZA DE TOROS DE PALMA

Domingo 20 Diciembre de 1925 a las once de la mañana

Sensacional acontecimiento Gran Novillada Regional

4 PRECIOSOS Y BRAVOS NOVILLOS-TOROS 4

de la famosa ganadería de D. Manuel Barrado

Por los valerosos y elegantes novilleros

**Santiago Beltrán y Antonio Monserrat**

con sus cuadrillas

SOMBRA 2 PTAS.

SOL 1'50

Las señoras pagarán media entrada.

### Abisinia

#### El viaje del Ras Taffari

Berlin.—En su segundo viaje a Europa, en la próxima primavera, el Ras Taffari, regente de Abisinia, vendrá a Berlín, donde tiene el propósito de permanecer durante algún tiempo, según comunican de Addis Ababas.

### Holanda

**El ex-Kaiser y las fiestas de Navidad**

La Haya.—El ex kaiser Guillermo II anuló casi todas las invitaciones a sus hijos y nietos, que habían de visitarle con ocasión de las fiestas de Navidad.

### La crisis financiera

#### francesa

**Mitins de propaganda contra los impuestos**

París.—Las principales agrupaciones nacionales del comercio y de la industria y las más importantes cámaras sindicales, han decidido organizar en París el 21 de diciembre dos grandes mitines de protesta contra la exageración de los impuestos.

La Cámara adoptó los presupuestos de la aeronáutica y de la justicia; discutirá por la tarde las interpellaciones sobre Marruecos y la Siria.

### El aguinaldo del Soldado

Mañana, domingo, a las 9 de la mañana, saldrá de la «Asistencia Palmesana» la carroza con postulación, debiendo recorrer el siguiente itinerario:

Plaza Temple, calle idem, Antonio Planas, Afueras Pta. del Campo, Santa Fé, Monserrat, Alonso, Pureza, Morey, Plaza Sta. Eulalia, Cadena, Plaza Cort, Conquistador, Av. Antonio Maurra, Paseo Sagrera, Pte. Sta. Catalina, San Magin, Plaza Puente, Espartero, Pl. Iglesia, Mir, Plaza Progreso, Dameto, Plaza Navegación, Rayo, Ronda de Poniente, Fábrica, Despuig, Murillo, Pou, Industria, Cima, Ronda Poniente, Rodríguez Méndez, Marqués de la Cenia, Prolongación Rambla, Rambla, Riera, Plaza Weyler, Unión, Borne, Unión, Plaza Weyler, Riera, Rambla, Olmos, Juanot Colom, Plaza idem, Avenida Alejandro Rosselló, Victoria Eugenia, Socorro y Plaza Paja.

### Asalto en una casa de «Paguera»

La Guardia civil del puesto de Calviá comunica al señor Gobernador que, el día 16 fué asaltada la casa conocida por «Palmira», sita en el predio «Paguera», propiedad de Miguel Sa'om.

Los asaltantes entraron por una ventana, y con una herramienta que encontraron en la cocina descerrajaron puertas, abrieron muebles revolviéndolo todo y esparciendo por el suelo gran cantidad de ropa.

No se llevaron nada, suponiéndose que los asaltantes buscarían dinero y alhajas, que, por lo visto, no supieron encontrar.

Debido a las activas gestiones de la benemérita, pudo averiguarse que los asaltantes eran unos jóvenes sirvientes de un predio inmediato a la casa asaltada.

Fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado.

### Camión que destruye un escaparate

**Del accidente resulta un joven herido**  
Ayer, por la tarde, a eso de las seis, ocurrió un accidente automovilístico, que pudo tener graves consecuencias y el cual quedó, afortunadamente, reducido al rompimiento de la luna de un escaparate y, lo que es más sensible, a causar una pequeña herida y algunas erosiones a un joven transeunte.

El hecho, según versión que recogimos en el lugar del suceso, fué el siguiente:

Un autocamión de carga venía por las calles del Sindicato y Bolsería; quizás debido a su gran volumen, quizás a no haber tomado bien la curva, fué a dar contra la zapatería que en la calle de la Plateria posee la viuda de Rosselló, en el preciso momento en que dos jóvenes pasaban por allí.

Los jóvenes, asustados, al ver la mole que se les venía encima, intentaron ganar el interior de la tienda, no consiguiéndolo, y fueron atropellados por el auto, el cual les metió a los dos dentro del escaparate.

Uno de ellos resultó ileso, con el susto consiguiente; el otro llamado, Miguel Frau de 16 años, fué asistido en la casa de socorro, de una herida incisa en la ceja y varias erosiones.

El chófer ha quedado a disposición del juzgado, que entiende ya en el asunto, habiéndose ofrecido los propietarios del camión a satisfacer el importe de los daños ocasionados.

# AVISO

## La Moderna

Gran Panadería

Peletería, 22 y 24

La primera que vende el pan dulce de Navidad, rica comida, el que la saborea junto con los turronecillos, así que antes de comprar nada por las fiestas de Navidad pasen por la gran panadería

### La Moderna

y encontrarán de todos los precios y económicos.

El sábado de Navidad para que el público pueda visitar dicha panadería tendrá abierto hasta la salida de la primera misa.

Se servirán ensaimadas calientes

## Atención

Se acercan las fiestas y seguramente les precisará adquirir un buen Moscatel, Jerez Málaga, Rancio, Champany, etc. etc.

La GRAN BODEGA BALEAR les puede servir clases de primer orden y a precios sin competencia.

Bodega Balear.--Herrería 23 y 25

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### SERVICIOS DIRECTOS

#### LINEA OUBA-MEXICO

El vapor Cristóbal Colón saldrá de Bilbao el 16 de Dbre. de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana Veracruz y Tampico.

LINEA A PUERTO RICO, OUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor Antonio López saldrá de Barcelona, el día 10 de Dbre. Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

#### LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor C. López López saldrá de Coruña el 9 de Dbre. de Vigo el 1 Lisboa el facultativa y 2 de Cádiz el 4 Julio de Cartagena el 5 de Valencia el 5 de Tarragona (facultativa 7 y de Barcelona el 10 para Port-Sald. Suez, Colombo, Singapore Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama

#### LINEA A LA ARGENTINA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona, el 4 de Dbre. de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos que sale de Bilbao y el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

#### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor Montevideo saldrá el 25 de Diciembre de Barcelona, el de Valencia 26 el 28 de Málaga y el 28 de Cádiz para Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directos de Cádiz a Habana.

#### LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Montserrat saldrá el 23 de Nvbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 28 Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

#### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

#### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mormabique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico. India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ho-Ho, Cerá, Port Arthur y Wladivostok —New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore Filadelfia, Boston-Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes

#### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos desea hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasa a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telesgrafía sin hilos, Agencia en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, 20.

## Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

## MEDICINAL PICRICADO



DR. DRWICHOFF

## Contra el Reuma

Traje lana para Caballero desde 29'75 Ptas.  
» » » Señora » 29' »  
Camiseta » 15' »  
Petos » 6'25 »

Venta exclusiva en la

## Camisería Parisiën

Colón, 27 y 29-Jaime II, 86 y 88

PALMA



## MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

## Vertheim

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, costura, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVINO, 9.—Apartado 738 — BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

De venta en Palma de Mallorca: CASTELL Y MASSOT, Santo Domingo, 6, 8 y 10, Aceites agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.

## Señoritas

la moda se impone

Peluquero recién llegado del extranjero ofrece sus servicios a domicilio al precio de 2 pesetas, se reciben los avisos: Bolsería 10 1.º

## Cocinera

Se necesita. Informes Centro de Anuncios, Plaza Santa Enlalia, 10.

## CUERO

### MOLDEADO

Collarines y Sombreretes

Para prensas hidráulicas

### Vasos cuero

para bombas de trasegar agua o vino

### Cueros para válvulas

de los bombillos de las prensas hidráulicas

### Vasos de fibra

para aparatos de oxígeno

### VASOS PARA BOMBA DE AIRE

### ARANDELAS

cuero klingerit, fibra, amianto y fieltro

### VALVULAS CUERO Y FIBRA

para grifos de agua

### CASA CODINA

Calle Unión, 8

(Entre Mercado y Borne)

Palma

## Se vende

Finca en el Terreno. Razón Centro de Anuncios.

## AVISO

Las ricas Cocos antiguas de C'as Donat se venden en el Colmado La Unión.

Unión, 37, antes 'C'as Donat'.

## Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de

Jorge Mestre

Palma Santiago Rosiñol, 25, frente al Instituto.

## TRACTORCITO

de 3 1/2 H. P. equipado con arado de una reja, con polea para trabajos de correa.

De venta en el almacén de maquinaria agrícola de Miguel Ramis Llabrés, Sindicato, 194 y 196, Palma.

## SE TRASPASA

Librería en punto céntrico por no poderla atender.

Razón: Centro de Anuncios.

## Mujer de mediana edad

Desea colocación por las mañanas como mandadera o cosa análoga.

Razón: Sería, núm. 18.

## Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime, núm. 3, callejón y Merced, 8.



Barros, Herpes  
Eczemas, Psoriasis  
Gota, Dolores  
Reumatismos



Váricas, Flebitis  
Úlceras varicosas

## Para suprimir los dolores

El artrítico está condenado a sufrir; pasa por tremendos comezones a causa de una enfermedad de la piel: barros, herpes, psoriasis, sicosis, eritema o dolores de una articulación: reumatismo o gota. La arterio-esclerosis le causa tremendos dolores de cabeza; sus piernas, atacadas por váricas o flebitis, están pesadas o hinchadas, reventadas a veces por úlceras varicosas. Para suprimir la causa única de estas miserias múltiples hay que atacarlas donde se esconden, en la sangre. Así el *Depurativo Richelet*, perfecto reificador de la masa sanguínea, es el específico ideal de todos los estados artríticos. No tiene más que aparecer para triunfar enseguida. El cuerpo medical está conforme en considerar que el *Depurativo Richelet* es uno de los más grandes descubrimientos de la terapéutica de hoy.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

## URGENTE

¿Es V. consumidor de Café?

Pase sin pérdida de tiempo por la Casa Bestard que se sorprenderá en precios y calidad.

Cafés legítimos de Puerto-Rico.

## Tueste continuo

CORDELERIA, 68 Y 70

## De Santanyí

Ayer se celebró, en la parroquia, solemne funeral en sufragio del Rdo. don Antonio Forteza y Forteza, Pbro., natural de ésta y fallecido en la América del Sur.

Nació en Santanyí el año 1861 y fué ordenado sacerdote el año 1887; después de ejercer 19 años su ministerio sacerdotal en esta Diócesis, dedicado principalmente a la predicación, en el año 1906 se ausentó de ésta para regir la parroquia de Combarbalá (Diócesis de la Serna—República de Chile), cargo que desempeñó hasta su muerte ocurrida repentinamente día 17 de Julio último.

Según noticias recibidas por conducto de mallorquines que tenía al servicio de la parroquia, llevó una vida pobre y edificante, siendo un verdadero apóstol y apóstol de caridad; recorría a caballo el extenso territorio en que estaba diseminada su grey, y, además de prodigar a todos los auxilios de la religión, los pobres tenían en él un padre que mitigaba sus necesidades con la limosna, principalmente en estos últimos años de malísimas cosechas. Cuidó también del embellecimiento de un templo parroquial con su propio peculio, sin olvidar su amada «Roqueta», mandando respetables donativos para las iglesias enclavadas en el término de Santanyí.

Su muerte fué muy sentida en el pueblo de su cargo, siendo una gran manifestación de duelo el funeral celebrado allí, llorando los pobres la pérdida de su bienhechor. El funeral recientemente celebrado en su pueblo natal también fué muy concurrido, asociándose a él todas las clases sociales para rendir homenaje a su hijo fallecido en lejanas tierras.

Que Dios le haya premiado con el galardón de los justos y reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

X.

Santanyí, 17-XII 1925.

## Reorganización del ministerio de Hacienda

El decreto relativo a la reorganización del ministerio de Hacienda, dice así:

Artículo primero. Subsistirá en el ministerio de Hacienda la Dirección general de Rentas públicas con las funciones que actualmente le incumben, excepto las correspondientes a los servicios que de ella se subgregan en los dos artículos siguientes.

Artículo segundo. Se crea la Dirección general del Timbre, Cerillas y Explosivos y representación del Estado en el arrendamiento de tabacos, que ejercerá todas las funciones que le están conferidas en el contrato vigente con la Compañía Arrendataria de Tabacos, y su reglamento entenderá en los asuntos relacionados con los monopolios de la fabricación y venta de cerillas y toda clase de fósforos y encendedores y materias explosivas y cuidará de la gestión del impuesto del Timbre.

Artículo tercero. Se crea la Dirección general de Propiedades y Contribución territorial, que tendrá a su cargo los servicios siguientes:

Primero. Propiedades y derechos del Estado.

Segundo. Contribución urbana.

Tercero. Contribución rústica, incluso la pecuaria.

Los servicios de catastro urbano y catastro de rústica, mientras conserven su actual organización estarán adscritos a esta Dirección general, pero sus respectivos jefes tendrán despacho directo con el ministro en lo que éste no delegue a favor del director.

Artículo cuarto. Cada centro de los indicados, tendrá la inspección de los servicios y de los atributos que estén respectivamente a su cargo.

Artículo quinto. Las nuevas Direcciones que se crean, estarán regidas por un jefe superior de administración, cada uno con el sueldo de 17.250 pesetas anuales.

El personal actualmente afecto a los servicios que se subgregan de la Dirección general de Rentas públicas pasará a formar parte respectivamente de las nuevas Direcciones que se crean.

Artículo sexto. Para la tramitación, informe y resolución en su caso de los expedientes relacionados con las exacciones municipales y provinciales, habrá una sección especial en la misma Dirección general de Rentas públicas.

Artículo séptimo. En el servicio provincial seguirán asignadas a las administraciones de Rentas públicas, los servicios que se encomiendan a las Direcciones generales creadas por los artículos segundo y tercero. No obstante, el ministro de Hacienda podrá autorizar a los administradores que así lo soliciten por conducto del delegado de la provincia y previo informe de éste para que delegue las funciones dependientes de las nuevas Direcciones en uno o dos funcionarios caracterizados de la misma administración. Dicha delegación deberá ser aprobada por el delegado respectivo.

Artículo octavo. Para la debida dotación de las Direcciones generales que se crean por el presente decreto, se practicarán las siguientes transferencias de crédito, importantes en junio 25.700 pesetas: una de 18.700 pesetas del artículo primero Personal administrativo, capítulo séptimo de la sección décima del ministerio de Hacienda del vigente presupuesto de gastos al capítulo primero, artículo primero, administración central, personal de la misma sección y presupuesto, distribuyéndose dicha cantidad por mitad entre los dos siguientes nuevos conceptos: un director general de Propiedades y Contribución territorial y un director general del Timbre, Cerillas y Explosivos y representante en la Compañía Arrendataria de Tabacos y otra de 7.000 pesetas, artículo tercero gastos de rectificación de amillaramientos, etc. capítulo primero de la sección undécima, gastos de las contribuciones y rentas públicas del presupuesto en vigor a la sección décima, capítulo undécimo material a un nuevo artículo 13 con la expresión de «Dirección general de Propiedades y Contribución territorial», con el fin de atender en lo que resta de ejercicio a los gastos generales de material de la misma.

Artículo noveno. El ministerio de Hacienda queda encargado de la ejecución de este decreto.

## El «Correo de Mallorca»

Se vende en Madrid:

--- Kiosco de El Debate ---  
Calle de Alcalá, frente a las Calatrava

## Taurinas

## La novillada Regional

Desde hoy día 19, víspera de la novillada, se despacharán entradas en el café Mahonés, Club Delmonte y Petit Doré, abriéndose las taquillas de la plaza del domingo a las 10 de la mañana. A medida que el público desfila por los corrales de la plaza, crece el interés y entusiasmo por la novillada de mañana.

Los cuatro novillos de Barrado, todos ellos bonitos de tipo, recortaditos y superiormente colocados de cabeza, dan la impresión de que han de dar mucho juego por su bravura, permitiendo el más completo lucimiento a los simpáticos y valientes novilleros que han de estoquearlos.

Las artistas mallorquines, Anita Ramis, María Morey y Margarita Faros, a las que seguramente acompañarán las triples que ac-

## LA CASA MATONS

se complace en invitar a todos sus clientes a visitar el Chalet construido en Son Armadans y que les será Regalado el próximo día veintidos del corriente.

Todos los días laborables de dos a cuatro y media de la tarde es ará abierto a disposición de quien quiera honrarnos con su visita.

tuan en el Teatro Lirico, ocuparán la presidencia honoraria de la novillada.

Servicio de Ferrocarriles  
Servicios de la Compañía de los  
Ferrocarriles de Mallorca, a  
partir del día 16 de Junio  
de 1925

## DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)—14'20 (2) y 18'30 (3).  
Llegadas a Manacor: A las 10'6—16'23 y 21'50.

## DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'15 y 17'22.

## DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 7'55 y 14'20.

## Llegadas a Artá: A las 11'39 y 17'38.

## DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6'5.—15'55  
Llegadas a Palma: A las 6'28.—20'.

## DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'15.—14'30 20'10. (4)  
Llegadas a Santanyí: A las 10'50, 16'47 y 23'30.

## DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyí: A las 6—(1) 15) y 17'5.  
Llegadas a Palma: A las 8'15—13'35 y 19'53.

## DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (6)—14'45 (7)—18'30. (8)  
Llegadas a La Puebla: A las 10'20—16'33—20'55.

## DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7—11'50—17'35.

## Llegadas a Palma: A las 9'2—14'3—26.

## DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 7'55 (9)—14'5 (10)—18'30 (11).

## Llegadas a Felanitx: A las 10'33—16'16—21'43.

## DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6'45—11'15 (12) y 17'10.

Llegadas a Palma: A las 9'2—14'3 y 20'0.

## DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7'5—7'55 8'25—13'45—14'20—14'45—18'30. (13)  
Llegadas a Inca: A las 8'21—8'57—9'38—15—15'10—15'43—20

## DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'5—7'48—8'30—12'5—12'49—17 (14) y 18'43.

Llegadas a Palma: A las 7'00—9'2—9'28—14'3—14'05—18'10 y 20.

## NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell ni Empalme.

(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3)—Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20'10.

(4)—Sólo circula los sábados.

(5)—Solo circula los Jueves y Sábados.

(6) No tiene parada en Pont d'Inca.

(7)—Directo a Consell y no tiene parada en Lloseta.

(8)—Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

(9)—Directo a Santa María.

(10)—Directo a Santa María.

(11)—Sólo circula los lunes, jueves y sábados.

(12)—Sólo circula los lunes, jueves y sábados.



El primer hijo es el embeleso constante de los padres, cuando viene a la vida sano, hermoso y robusto

Conservad esa felicidad presente guardando culto a la salud porque ésta será la fuente de vuestra dicha

La salud procede de la sangre. Con sangre pura y vivificante se tiene actividad, optimismo y juventud se desconocen las tristezas y se alejan las enfermedades

Combatid cualquier sintoma de debilidad en la sangre. La inapetencia y el decaimiento, son los primeros indicios de la anemia. Cortad el mal de raíz tomando el poderoso reconstituyente, el vitalizador por excelencia conocido de todo el mundo; el Jarabe

## HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina  
AVISO: recházese todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

## NAVIDAD DE 1925

En la fábrica de dulces y chocolates

— DE —

## Vicente Roselló S. A.

OLMOS, 139

Se hallarán toda clase de turrónes, dulces, bombones, peladillas, barquillos y las tan aceptadas CAJITAS DULCES PROPIAS PARA REGALO.

Productos garantidos

No existe preparado medicinal que aventaje al

## JARABE DE HIPOFOSFITOS

— VINCI —

Probado y os convenceréis.

(13)—Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

(14)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 18'30.

## Ferrocarril de Sóller

## DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 17'00.

Salidas de Palma: A las 7'40, 14'35 y 19.

Los domingos y días feriados circulan los trenes extraordinarios: uno que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 13'15.

## MAH-JONGG

distinguido y muy interesante juego de salón, de origen chino, puesto actualmente de moda en todo mundo.

Equipos completos, de varios precios, y toda clase de accesorios.

## «EL JAPÓN»

Paseo del Borne, 50—Palma

MULTICOPISTA  
IBERICO

Reproduce de 100 a 200 copias, escritas a mano o con máquina, dibujos, papeles de música, etc.

Ptas. 30 Ptas.

completo con accesorios

CASA BAR-LOCK

Quint, 7

## TODOS FUMAN

## MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su clase

100 HOJAS

y una artística fototipia al final por

10 CENTIMOS

Pida usted siempre «MI PAPEL»

## Ordenes sagrados

### En la Catedral Basílica

Esta mañana, en la Iglesia Catedral Basílica, se ha celebrado solemnemente la ceremonia de conferir órdenes sagrados.

A las nueve, después de Tercia, se han cantado los Divinos Oficios, en los que ha celebrado, de Pontifical, nuestro amado Prelado, Rdo. señor don Gabriel Llompart.

Durante la misa mayor el Doctor Llompart ha ido confiriendo los sagrados órdenes.

Han asistido al señor Obispo: de Diáconos de honor, los Muy I. Sres. don Antonio Canals, Arcipreste, y don José M.<sup>a</sup> Vidal, Arcediano; de Diácono de la misa, el M. I. Sr. D. Bartolomé Pascual, Canónigo Lectoral, de Subdiácono, el M. I. Sr. D. Juan Quetglas, Canónigo, y de Presbítero asistente, el M. I. Sr. D. Antonio M.<sup>a</sup> Alcover, Deán.

Se han conferido los siguientes órdenes sagrados:

**Tonsura.**—Don Jaime Obrador Vidal, don Juan Sueca Miralles, don Antonio Obrador Garcías.

**Ostiarado y Lectorado.**—Don José Payraló Pujolar, don Juan Quetglas Llinás, don Jorge Vanrell Esteve, don Antonio Rubí Ribot, don José Fuster Forteza, don Antonio Bannasar Palmer, don Miguel Rosselló Barceló, don Juan Rosselló Grimalt, don Bartolomé Oliver Amengual, don José Cortés Valls, don Juan Aguiló Forteza, don José Mayol Gayá, don Francisco Oliver Arbona, C. O.; Fr. Matías Fiol Coll, T. O. R.; Fr. Melchor Thomás Barceló, T. O. R.; don Antonio Roig Juan de Ibiza, y don Antonio Tur Costa, de Ibiza.

**Subdiaconado.**—Don Rafael Caldentey Cantallops, don Antonio Pou Bauzá, don Bartolomé Reinés Pizá, don Bartolomé Arcas Obrador, don Francisco Mulet Palau, don Miguel Picornell Mayol, don Antonio Fiol Riera, don Pedro Bonnin Bonnin (Manacor), don Antonio Bujosa Munar, don Rafael Juan Más, don Juan Crespi Nicolau, don Bartolomé Oller Fullana, don José Mestre Bonet, don Pedro Bonnin Bonnin (Palma), don Guillermo Bannasar Vanrell, don Miguel Bonnin Forteza, don Andrés Rigo García, don Antonio Garau Planas, don Simón Reynés Solivellas SS. CC., don Antonio Costa Bonet (Ibiza).

**Diaconado.**—Don Jaime Barceló Oliver, C. R. y don Juan Ferrer Mari, de Ibiza.

**Presbiterado.**—Don Pedro Antonio Mateu Mulet, don Francisco Payeras Mulet, don Pedro José Riusech Pujadas, don Juan Canals Cánaves, don Pedro Serra Bosch, S. J. y don Juan Torres Colomar, de Ibiza.

## Notas de Sociedad

### Restablecido

Se halla restablecido de la caída que sufrió, nuestro querido amigo el R. P. Jaime Rosselló, SS. CC.

### Enfermos

Hállase enfermo nuestro distinguido amigo el Presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, don Antonio Rosselló y Nadal.

Deseámosle total restablecimiento.

—Se halla ligeramente enfermo, guardando cama, desde hace algunos días, el ex-Senador del Reino don Luis Pascual.

Le deseamos pronto restablecimiento.

### El Duque de la Unión de Cuba

Después de haber pasado varios días en Palma, adonde vino con objeto de ver a su tía la Rda. Madre Tacón, del Colegio del Sagrado Corazón, de Son Español, esta noche saldrá para Barcelona el Duque de la Unión de Cuba, acompañado de su hija señorita Mariana.

Tengan feliz viaje.

### De viaje

Ayer regresaron de Barcelona los comisionados de la Cámara de la Propiedad Urbana que han asistido, juntamente con el secretario de la

misma, don Jerónimo Castaño, al Congreso Internacional de la Propiedad que se ha celebrado en la Ciudad Condal.

—Sale hoy para Barcelona, en el vapor-correo «Rey Jaime II», don Adolfo Iglesias y Domenech, Agente Comercial de la importante casa Compañía Española de Esencias, Sociedad Anónima, al objeto de pasar al lado de su familia las próximas fiestas de Navidad.

### Fallecimiento

Después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido, en el caserío de Coll d'en Rebassa, el Rdo. Sr. don Antonio Sastre y Sastre.

El finado era sacerdote de relevantes virtudes, que se granjeaba la consideración y aprecio de quienes le trataban. Su muerte será muy sentida por cuantos le conocían.

R. I. P.

Reciba su afligida familia, especialmente su hermano político, el Maestro Nacional de dicho suburbio y corresponsal de CORREO DE MALLORCA, don Manuel Ripoll Fort, la expresión de nuestro pésame.

## LAS MONJAS

ofrece sus talleres de  
MODISTERÍA

## La muerte de don Antonio Maura

La Cámara de Comercio de esta capital, con motivo del fallecimiento del Excmo. Sr. Don Antonio Maura, cursó el día de ayer el siguiente telegrama:

«Excmo. Sra. Doña Constanza Gamazo.—Lealtad, 18.—Madrid.—La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca, testimonia a V. E. su vivísimo sentimiento por la irreparable pérdida de su venerable esposo, insigne patricio a quien la historia hará justicia reconociendo la excelencia de su preclara inteligencia, la lealtad de sus servicios eminentes y los sacrificios hechos en aras de su Patria. Se honra en transmitir estos sentimientos a V. E. y a sus hijos, Manuel Bonet, Presidente.

Por la Caja de Ahorros ha sido expedido el siguiente telegrama: «Excmo. Sra. Doña Constanza Gamazo, Vda. de Maura.

Caja Ahorros Monte Piedad Baleares sesión ayer consignó acta profundo sentimiento pérdida hijo ilustre Palma, eminentísimo estadista, insuperable patriota, y comunica V. E. y señores hijos expresión vivísimo pésame como lo hace igualmente con la mayor consideración, Antonio Rosselló, Presidente».

### Monumento a Maura

El «Boletín Oficial del Obispado» de hoy aparece orlado de negro con motivo de la muerte de don Antonio Maura, y en él se propone la erección de un monumento al ilustre estadista, encabezando la suscripción con mil pesetas nuestro Rdo. señor Obispo. Se nombra una comisión para recoger donativos, formada de varios señores Canónigos y Sacerdotes.

## Sensible desgracia

Dos albañiles que en la noche de anteayer, según costumbre, pernoctaron en una habitación de la casa que construyeron en la calle de la Reina Esclaramunda, llamados Juan (el apellido se desconoce), y el otro Miguel Llobera, de unos 24 años, fueron víctimas de un sensible accidente.

Se deduce que, con motivo del frío, y siendo a la vez muy fría y húmeda la habitación en que dormían, decidieron encender fuego en un brasero para atenuar los efectos del tiempo.

Así lo hicieron, acostándose teniendo fuego de carbón encendido, cuyas emanaciones han producido sus fatales efectos, acabando con la vida de uno de ellos y poniendo en inminente peligro la del otro.

Ayer mañana, cuando iban a empezarse los trabajos, al ver

los compañeros del Juan y del Miguel que éstos no se levantaban, les llamaron, llenándoles de asombro el que no contestaran y supusieron que algo grave les ocurría.

Se llamó a un médico, acudiendo don Juan Muntaner, quien manifestó que el Juan había fallecido a consecuencia de asfixia y que el Miguel Llobera se hallaba en grave estado.

Inmediatamente se dió cuenta al señor Juez de instrucción de lo que ocurría, personándose en el lugar de la ocurrencia y ordenando el levantamiento del cadáver, e inmediata conducción al Hospital civil del obrero que todavía estaba con vida, donde se le atendió como su estado requería.

## De Petra

Ante el delegado gubernativo, Sr. Parpal, don Monserrate Galmés, donó ayer, al magnífico Ayuntamiento de Petra, los solares necesarios para la edificación de la Escuela graduada.

Creemos interpretar el sentir unánime de la población digna, al ofrecer un sincero aplauso al generoso donante, por tan altruista desprendimiento, en beneficio de Petra y en particular su infancia.

Sirva de estímulo a todos tan benéfica y patriótica ejemplaridad, que bien reflja un alma cívica.

C.

Petra, 18 diciembre, 1925.

## LA FILADORA

Altas novedades para Señora y Caballero.

## El Ropero de

### Santa Victoria

La Reina expresa su agradecimiento

La Excmo.ª señora Marquesa de Cavalcanti, ha recibido de la Dama particular de S. M. la Reina, el siguiente telegrama:

«Su Majestad Reina, complacida por la brillante inauguración Ropero Santa Victoria agradece vivamente leal adhesión y colaboración de toda esa Junta a quien da expresivas gracias. Saluda a V. y a cuantos han asistido al acto.»

## La feria de

### Sto. Tomás

En las inmediaciones de las «Enramadas» han comenzado ya las ventas de pavos propias de la próxima feria de Sto. Tomás.

Dichos animales alcanzan subidos precios: de 1'50 a 2 pesetas la tercia.

Las ventas aun son escasas.

## Teatrales

### Lírico

Para esta noche se anuncia el estreno de «Don Quintín el amargao», sainete lírico de Arniches y Estremera, con música del maestro Guerrero.

Hablando de esta obra, el crítico de «La Lectura Dominical» dice que no tiene cosas censurables, desde el punto de vista moral.

## Sunday services

### in the Cathedral

For the information of English-speaking Visitors and Residents, it may be stated that Mass is celebrated every Sunday in the Cathedral, at half-hourly intervals from 5.30 a. m. until 10 a. m.

At the Mass which is celebrated at 8 o' clock, a Biblical exposition is given.

High Mass is celebrated at 10.30. with a Sermon.

The final Masses are celebrated at 11.30 and at 12 o' clock noon.



## D. Antonio Sastre Sastre, Presbítero

### HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hermanos, primos, primas, demás parientes y sus hermanos políticos al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan en caridad una oración para el difunto cuyos actos de rosario y entierro se celebrarán hoy sábado a las cuatro y media de la tarde y el funeral el lunes 21 en la iglesia de Coll d'en Rebassa, a cuya asistencia les estarán altamente agradecidos.

## Del mar

### Entradas

Ayer llegó la balandra «Vicentica», procedente de San Carlos de la Rápita.

También llegó el falucho «María Magdalena», procedente de Ibiza.

Esta mañana ha llegado el vapor «Balear», procedente de Mahón.

También ha llegado el vapor «Delfin», procedente de Barcelona.

De Valencia ha llegado el vapor «Jorge Juan».

### Salidas

Ayer salió el pailebot «Isabel Vaurell», para Barcelona.

También salió el vapor sueco «Gotha», para Barcelona.

Ayer salió el vapor «Bellver», para Ibiza y Alicante.

### Despachados

Esta noche debe salir el vapor «Rey Jaime II», para Barcelona.

Mañana debe salir el vapor correo de Tarragona.

### Buques esperados

Mañana es esperado el vapor «Mallorca», procedente de Barcelona.

Esta noche, a las nueve, debe salir el vapor «Delfin», para Marsella.

## Boletín religioso

### HOY

Cuarenta Horas.—Continúan en San Juan, a la Inmaculada.

### Otras funciones

En la iglesia de los Padres Capuchinos, a las siete de la tarde, después del rezo del Santo Rosario, se practicará la visita espiritual a Nuestra Señora de Montserrat, canto de la Salve, virolay y besamanos.

### MAÑANA

Santos.—Santo Domingo de Silos, cfr.—I. P. B.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Juan, a la Inmaculada Concepción. Exposición a las siete; a las diez y media, Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Jaime Rosselló, SS. CC. Por la tarde, a las seis y cuarto, Rosario, estación, ejercicio, coronita de las doce estrellas y reserva de S. D. M. precedida de solemne Te-Deum.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en el Temple, costeadas por una devota familia en sufragio de varios difuntos. A las siete, misa y exposición; a las ocho y ocho media, misas rezadas. A las diez y media, Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. D. Francisco Fluxá. Por la tarde, a las seis, Rosario, devoción de las cinco Llagas, bendición y reserva de Su Divina Majestad.

### Otras funciones

En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica, habrá sermón.

En la Anunciación (Hospital) continuación de la Novena de Belén que se hace a las diez y media en su Capilla durante una misa. Por la tarde a las seis menos cuarto, con exposición del Santísimo.

En la Merced, a las seis y media misa y ejercicio de las cuarenta Ave-Marias. Por la tarde a las seis, Sto. Rosario, Novena de Belén con

sermón por el Rdo. P. F. Enrique García, y canto de Villancicos.

En San Felipe Neri, Retiro Espiritual; a las diez, misa con meditación; a las diez y media, exposición menor y plática.

En Montesión, a las siete y media, Comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte. Tarde, a las seis, Rosario con exposición, sermón y reserva.

En la iglesia de FF. Menores Capuchinos, a las siete y media, Comunión general para la V. O. T.; tarde a las seis Exposición, Rosario, ejercicio, panegírico, reserva y Bendición Papal.

En el Centro Eucarístico, a las siete y media de la mañana, Misa de Comunión general para las Marias del Sagrario, con plática por el M. I. Señor D. Antonio Canals, Arcipreste, y bendición con el Santísimo.

En las Teresas, fiesta mensual de la Semana Devota del Carmen, para los asociados de Palma. A las seis de la tarde, exposición, Trisagio cantado, ejercicio, sermón y reserva.

En la Catedral Basílica, después de Tercia se publicará la Santa Bula, y la Misa mayor, predicará el Rdo. señor don José Auba, Pbro.

En Santa Teresa, fiesta de la Semana Devota del Carmen, para los Asociados de Palma. A las seis de la tarde, exposición, Trisagio cantado, ejercicio, sermón y reserva de S. D. M.

Visita.—A la Divina Pastora, en los Capuchinos.

### LUNES 21

Santos.—Santo Tomás, Apóstol.

Cuarenta Horas.—Continúan en el Temple, en sufragio de varios difuntos. A las siete misa y exposición. A las ocho y media, misas rezadas; a las diez, Misa cantada. Por la tarde a las seis, Rosario, devoción de las cinco Llagas y reserva de Su Divina Majestad.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Presentación en Montesión.

## LA GRUTA

Renards desde

7'50 Bonita colección

COLON=14

## Turrón s

Como todos los años, se encuentran en esta capital los antiguos y acreditados turroneros Antonio Sevilla e Hijo, para favorecer a su numerosa clientela y al público en general con un variado surtido de turrones y dulces de todas clases para las próximas fiestas de Navidad, todo inmejorable y de superior calidad. En el local de los años anteriores, San Nicolás, 35, (Frente antigua Casa Llofrío) y en la nueva Sucursal calle de San Miguel, 25.

## Señoras y señoritas católicas

Las interesa como agentes Compañía importante, no se requiere práctica tenemos señoritas que las enseñarán.

Dirijase Apartado 14, Palma.